



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 NOV 2008	
Recibido.....	10 ²⁰Hs.
Exp. N°.....	21632/08.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo procediere a otorgar un subsidio no reintegrable a la localidad de El Nochero, con el objeto de atemperar los daños ocasionados por la tormenta de granizo que azotó esa localidad y que produjera múltiples daños materiales.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"

FUNDAMENTOS SEÑOR PRESIDENTE

En la localidad de El Nochero, situada en el Departamento 9 de Julio, en el Noroeste santafesino, se produjo un fenómeno meteorológico de grandes dimensiones con abundante caída de granizo.

En tan sólo diez minutos, se precipitaron piedras de más de un kilo de peso, que destruyeron el área que se encontraba sembrada, techos de las viviendas, tapas de tanques de agua y numerosos vidrios.

El cambio climático, produce con cada vez más frecuencia este tipo de acontecimientos indeseables, las altas temperaturas, al chocar con una masa de aire frío, descargan granizo de gran tamaño que provoca daños considerables.

La ciudad de Rosario, hace dos años atrás sufrió los efectos de una devastadora caída de granizo, de la que aún hoy, a pesar del tiempo transcurrido, se pueden observar secuelas.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

La localidad de El Nochero se ha visto doblemente castigada, ya que se encuentra afectada por una profunda sequía, desde hace ocho meses que no llovía en la zona, y cuando parecía que el agua traería algo de alivio, vino acompañada de una pedrada de dimensiones considerables.

Habitado por cerca de tres mil habitantes, distante a veinticinco kilómetros del límite con Chaco, la Comuna ya se encontraba en estado de emergencia por la sequía, pero finalmente se produjeron lluvias débiles, durante los últimos días.

El presidente de la Comuna asegura que ni la gente más anciana que vive aquí ha visto algo semejante, afirma que se precipitaron piedras de más de un kilogramo de peso.

Los damnificados por el fenómeno climático, comenzaron a evaluar los daños que sufrieron en sus viviendas, como así también en las superficies sembradas con sorgo, algodón y girasol, donde se estima que las pérdidas han sido totales.

Señor Presidente, aunque aún no se han podido establecer con certeza los daños totales, se puede anticipar que serán cuantiosos, dadas las características de lo ocurrido y lo imprevisto del fenómeno en esta zona de la provincia.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"